

# REUNIÓN MECANISMOS DE GESTION DE SUELO

## TEMAS TRATADOS:

-Dificultades de la CVP en desarrollo del proceso de reasentamiento en cuanto a que en la mayoría de casos solo se puede comprar la posesión. No está claro como intervenir en estos casos, ni que entidad debe administrar estos predios

- Mecanismos desarrollados en marco de la Comisión Intersectorial de gestión del suelo. Al momento se ha adelantado en la homogenización de procesos y experiencias de las entidades en adquisición de predios por parte del Distrito así como en metodologías para la realización de avalúos de suelos de protección en áreas rurales.

- Se discutió la posibilidad de que el FOPAE y la CVP entregaran por medio de las Secretarías de Gobierno y de Hábitat los predios con título para ser administrados por el DADEP, sin embargo DADEP argumenta no se cuenta en el momento con el presupuesto necesario para llevar a cabo esta labor, inclusive con los predios que actualmente administra.

## CONCLUSIÓN

Aunque el manejo de los suelos de protección por riesgo dependen de políticas Distritales, la estrategia elaborada por las entidades relacionadas con el tema corresponde a un primer avance que brinda la oportunidad de organizar la información básica, revisar el marco normativo, dar línea para el manejo de los suelos de protección por riesgo y empezar a subsanar vacíos. Falta sin embargo una estrategia preventiva de los problemas al respecto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

*Bogotá sin indiferencia*



# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL PARA EL MANEJO DE LOS SUELOS DE PROTECCIÓN POR RIESGO

Reunión preparatoria Comisión de Medio Ambiente y Vivienda (Decreto 332 de 2004)

DPAE - Bogotá, Septiembre 4 de 2007



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

**Bogotá** *sin indiferencia*

## DIAGNÓSTICO

LOCALIDAD	NUMERO DE PREDIOS EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE A OCTUBRE 25 DE 2007
USAQUÉN	272
CHAPINERO	55
SANTA FE	296
SAN CRISTÓBAL	1.480
USME	267
TUNJUELITO	30
BOSA	2
ENGATIVÁ	2
SUBA	16
RAFAEL URIBE URIBE	1.719
CIUDAD BOLÍVAR	4.842
TOTAL	8.891

LOS PREDIOS EN **ALTA AMENAZA CON RESTRICCIÓN** RECOMENDADOS COMO **SUELO DE PROTECCIÓN POR RIESGO** SE ESTÁN INVENTARIANDO ACTUALMENTE.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

*Bogotá* **sin indiferencia**

## OBJETIVOS

El objetivo general de esta propuesta consiste en promover una gestión sostenible y desarrollar acciones socio-ambientales y jurídicas para la recuperación y manejo de los suelos de protección por riesgo. Para esto se plantean lo siguientes objetivos específicos:

- Definir mecanismos para la restauración de los espacios degradados.
- Concretar competencias y procedimientos para la realización de obras de estabilización donde se requiera.
- Establecer mecanismos de gestión del suelo en sectores declarados suelo de protección por riesgo.
- Proponer alternativas de propiedad, administración y manejo.
- Fortalecer el control a la ocupación y/o reocupación de los suelos de protección por riesgo.
- Desarrollar procesos de educación ambiental y prevención de riesgos, enfocados en la comunidad circundante.
- Gestionar la consolidación de organizaciones comunitarias y el empoderamiento de las mismas para garantizar su participación en la vigilancia y manejo de predios definidos como suelo de protección por riesgo.

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A CORTO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSAB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
<p>1.Marco normativo establecido.</p> <p>2.Solución a inconvenientes de tipo jurídico en el manejo de los suelos de protección por riesgo.</p>	<p>Revisar la normatividad relacionada con la entrega de predios adquiridos por el Distrito, como es el caso del Decreto 141 de 1993, e intervención en predios donde solo se tiene la posesión.</p>	<p><u>Secretaría General</u></p>	<p>DPAE, DADEP, SDHT (CVP)</p>	<p>Solución a obstáculos que impiden la entrega de predios al DADEP para ser administrados como bienes inmuebles del Distrito.</p> <p>Solución a obstáculos que impiden la intervención por parte del distrito en predios donde solo se ha adquirido la posesión.</p> <p>Identificación de necesidades normativas a nivel de instrumentos de planificación</p>
	<p>Impulsar y presentar para su aprobación el proyecto de "Decreto de inscripción en oficina de registro de instrumentos públicos de los suelos de protección"</p>	<p><u>Secretaría General</u></p>	<p>DPAE, DADEP, SDHT (CVP), CATASTRO, Superintendencia de Notariado y Registro (Dependiendo de lo establecido por Secretaría General)</p>	<p>Procedimiento y competencias claras para la elaboración de estudios de títulos e inscripción de los suelos de protección por riesgo en la oficina de registro de instrumentos públicos</p>
	<p>Consultar con la Secretaría General el tipo de intervención que se puede adelantar por parte del Distrito en los predios en alta amenaza declarados suelos de protección. Caso específico Nueva Esperanza.</p>	<p>DPAE</p>	<p>SDG, SDP, SDA</p>	<p>Posición del distrito frente a las posibles acciones de intervención en predios en alta amenaza declarados suelo de protección.</p> <p>Panorama claro sobre los casos de propiedad pública y privada, y avalúo de predios.</p>

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A CORTO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
1.Marco normativo establecido. 2.Solución a inconvenientes de tipo jurídico en el manejo de los suelos de protección por riesgo.	Establecer mecanismos para ejercer acciones de señor y dueño en predios donde se ha adquirido solamente la posesión	Secretaría General	DADEP, SDHT, SDG, DPAE	Mecanismo jurídico para ejercer las acciones de señor y dueño.  Análisis de viabilidad de implementación de procesos de expropiación.  Mecanismo de adquisición a futuro, recomendable para programas de reasentamiento y suelos de protección.
	Visualizar responsabilidades de los propietarios.	Secretaría General	SDHT, SDA, DPAE	Responsabilidades de particulares sobre el uso de su predio (Corresponsabilidad en la gestión del riesgo).

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A CORTO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
3. Línea base de suelos de protección.	Complementar el inventario de los predios que se han declarado suelo de protección por riesgo.	DPAE	SDP	Actualización del plano normativo No. 6 "Suelos de Protección por Riesgo".
	Realizar el inventario de predios adquiridos por los Fondos de Desarrollo Local en marco del proceso de reasentamiento	Alcaldías Locales	SDHT	Consolidación del inventario de predios adquiridos por el Distrito, ya sea por compra del terreno o compra de posesiones.
	Establecer el inventario de posesiones del Distrito relacionadas con suelos de protección por riesgo.	SDHT (CVP)	DPAE	
	Revisar la necesidad de actualizar conceptos técnicos.	DPAE	SDP, SDHT	Identificación de los predios en alto riesgo no mitigable que han sido recomendados suelos de protección por riesgo mediante diagnósticos y conceptos.
	Emitir y/o modificar las resoluciones declarando como suelo de protección por riesgo los predios recomendados como tal a través de los conceptos técnicos.	SDP	DPAE	Incorporación de los predios identificados en conceptos como parte de los suelos de protección del Distrito.
4. Lineamientos para el uso final de los suelos de protección por riesgo	Clasificar los predios de acuerdo al tamaño y al origen de la restricción, para definir acciones e intervención.	DPAE	SDA, DADEP, SDP, SDHT, Jardín Botánico.	Definición de los posibles usos finales de acuerdo con el tipo de restricción y las condiciones del terreno.
	Establecer los posibles usos finales de los predios en cuestión	SDA	DPAE, DADEP, SDHT, SDP, Jardín Botánico, IDRD	Definición de procedimientos y competencias para la aplicación de los usos finales.

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A MEDIANO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
5. Recuperación y estabilización previa a la rehabilitación donde se requiera	Desarrollar convenios para mantenimiento de las obras de mitigación realizadas en sectores declarados suelos de protección o en sus alrededores.	DPAE	DPAE, SDDE, DADEP, SDE, U. Distrital, Alcaldías Locales, UAERMV	Planteamiento sobre manejo sostenible.
	Definir mecanismos y competencias para ejecución de obras de estabilización de acuerdo con el uso final.	SDA	DPAE, SDDE, DADEP, SDE, U. Distrital, Alcaldías Locales, UAERMV	Lineamientos par la estabilización y recuperación.
	Elaborar proyectos con las Alcaldías Locales para que desde el escenario local se destinen recursos con miras a la recuperación de los suelos de protección por riesgo de acuerdo con usos finales.	SDA	SDG, Alcaldías Locales, DPAE, SDHT, SDH.	Identificación de fuente presupuestal y fuentes de financiación para la recuperación y rehabilitación de estos predios.

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A MEDIANO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSAB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
6. Manejo sostenible de los suelos de protección por riesgo	<p>Para los predios pequeños en alta amenaza, estudiar opciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidio para compra de vivienda condicionado a la entrega del predio.</li> <li>- Definir posibles usos a implementar por el propietario cuando no se adquiere el predio por parte del Distrito.</li> <li>- Reducción de impuestos.</li> <li>- Opciones de administración para el mantenimiento y manejo de los predios por medio de organizaciones representativas de la comunidad.</li> <li>- Adquisición del predio en casos específicos.</li> <li>- Explorar opciones o instrumentos que usa el DADEP</li> <li>- Mayor edificabilidad a cambio de compra, estabilización y entrega de predios declarados suelo de protección.</li> <li>- Mecanismos para que los propietarios o poseedores puedan entregar estos predios como donación.</li> </ul>	SDA	DADEP, SDHT, SDH, DPAE, Jardín Botánico, Metrovivienda, IPAC	<p>Diseño opciones de administración de las pequeñas áreas en alta amenaza definidas suelo de protección.</p> <p>Especificación de tipo, monto del subsidio y casos de aplicación.</p> <p>Identificación de necesidades normativas a nivel de instrumentos de gestión.</p> <p>Inclusión de Alternativas en el Decreto de Derechos de Transferencia.</p> <p>Definición de procedimientos y estrategias de regulación de uso.</p>

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A MEDIANO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSAB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
6. Manejo sostenible de los suelos de protección por riesgo	<p>Para los predios de gran extensión en alta amenaza, estudiar opciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alternativas de mayor edificabilidad a cambio de adquirir, estabilizar y entregar al Distrito áreas de amenaza de interés público.</li> <li>- Compra, estabilización de predios en alta amenaza y entrega para zonas de cesión</li> </ul>	SDA	SDP, SDG, DPAAE, SDH, DADEP	<p>Diseño opciones de administración de las pequeñas áreas en alta amenaza definidas suelo de protección.</p> <p>Especificación de tipo, monto del subsidio y casos de aplicación.</p> <p>Identificación de necesidades normativas a nivel de instrumentos de gestión.</p>
	<p>Para los predios de gran extensión en alta amenaza, estudiar opciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alternativas de mayor edificabilidad a cambio de adquirir, estabilizar y entregar al Distrito áreas de amenaza de interés público.</li> <li>- Compra, estabilización de predios en alta amenaza y entrega para zonas de cesión.</li> </ul>	SDA	SDP, SDG, DPAAE, SDH, DADEP	<p>Inclusión de Alternativas en el Decreto de Derechos de Transferencia.</p> <p>Definición de procedimientos y estrategias de regulación de uso.</p>

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A MEDIANO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSAB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
6. Manejo sostenible de los suelos de protección por riesgo	<p>Para sectores grandes declarados suelos de protección, que involucren predios en alta amenaza y alto riesgo no mitigable, estudiar opciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otras opciones de gestión o transferencia de dominio de predios en alta amenaza.</li> <li>- Incorporar a la estructura ecológica principal.</li> <li>- Realizar un parque temático.</li> <li>- Adquisición de predios en alta amenaza declarados suelo de protección.</li> </ul>	SDA	SDP, SDG, DPAE, SDH, DADEP, IDRD, Secretaría General (Dirección de estudios y conceptos)	
7. Articulación de la estrategia con las políticas y programas Distritales	Articular la estrategia para el manejo de los suelos de protección con la Red Interinstitucional para la Prevención y Control de Desarrollos Ilegales, y con la Política para el Manejo de los Suelos de Protección del Distrito y la Política Distrital de Reasentamiento.	SDA	SDHT (Red ocupación ilegal), SDP, DPAE	<p>Procedimiento o modelo metodológico para la generación de construcción social del borde</p> <p>Diseño e implementación de una estrategia para monitoreos conjuntos (Entidades y Comunidad)</p> <p>Instrumentos y acciones de prevención.</p> <p>Procedimiento para monitoreo transitorio hasta que se defina el uso definitivo.</p>

# ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL

## ACCIONES A MEDIANO PLAZO

METAS	ACTIVIDAD (ES)	ENTIDAD RESPONSAB.	ENTIDADES DE APOYO	RESULTADOS ESPERADOS
7. Articulación de la estrategia con las políticas y programas Distritales	Articular la estrategia para el manejo de los suelos de protección por riesgo con el plan de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo sostenible cuando se emita una declaratoria de emergencia.	SDP	SDA, Todas las demás entidades del SDPAE.	<p>Coordinación institucional y definición de responsabilidad en la construcción del plan generado por emergencia y aprobación del plan por las entidades.</p> <p>Armonización de los planes de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo sostenible con los instrumentos de planificación.</p> <p>Fortalecimiento de la Estrategia para el manejo de suelos de protección de los planes de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo sostenible.</p>

!! GRACIAS !!



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Bogotá* **sin indiferencia**